

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

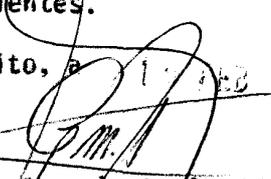
12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SERVAREP, SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SERVAREP, SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de enero de 1989 ante el Notario Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **00301** de 15 FEBRERO 1989.
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señorita Marcia Vaca C., en su calidad de Gerente General de la compañía "SERVAREP, SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES C. LTDA."; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1'600.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie mueble S/.1'500.000,00, la misma que es aportada por el señor Jorge Vaca V.
5. El socio suscriptor de este aumento de capital es el señor Jorge Vaca V.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de un millón seiscientos mil dividido en 1.600 participaciones de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de Enero de 1989


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

MTG
123